



Declaración de Verificación de Inclusión de Cláusulas Ambientales

Yo, Arleth Patricia Saurith Contreras identificada con cedula de ciudadanía No. 63.523.533 expedida en Bucaramanga, en calidad de Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y como responsable de la solicitud de contratación No 726 de fecha 24 de mayo de 2024 la cual se adelantará bajo la modalidad de **Acuerdo Marco de Precios** y cuyo objeto es: *Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de equipos de cómputo, software e infraestructura de tecnología de información y comunicaciones para renovar y/o fortalecer la plataforma tecnológica*, manifiesto que se ha consultado la *Guía para la implementación de compras públicas sostenibles de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

Duración: 5 meses.

En el presente proceso SI ____ o NO__X__ se incluyen cláusulas ambientales. Toda vez que corresponde a una adquisición a través del acuerdo marco de precios CCE-280-AMP-2021 Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) de Colombia Compra eficiente, en este se establecen las cláusulas generales, específicas y ambientales.

Se expide en la ciudad de Bogotá a los 24/05/24 por quien la suscribe,

Arleth Patricia Saurith Contreras

Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones

Revisado por: *Dafne Viviana Huertas Bocachica*
Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Aprobado por: *Claudia Jaramillo Gómez*
Líder Equipo Técnico de Gestión Ambiental

Anexo: Correo(s) electrónico(s) de aprobación

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

